

# Aprueban nueva conformación de la ODECMA de Lima correspondiente al Año Judicial 2011

## CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA CONSEJO EJECUTIVO DISTRITAL

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 01-2011-CED-CSJLI-PJ

Lima, cinco de enero de dos mil once

VISTO:

El Oficio N° 007-2011-J-ODECMA-CSJLI/PJ de fecha cuatro de enero del año en curso cursado por el Doctor Luis Carlos Arce Córdova, Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Corte Superior de Justicia de Lima; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 001-2011-P-CSJLI/PJ publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha cuatro de enero del presente año, la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima aceptó la propuesta formulada por el Doctor Luis Carlos Arce Córdova Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de la Magistratura de Lima para el presente Año Judicial 2011 que fuera propuesta mediante Oficio N° 001-2010-LCAC, en virtud de lo prescrito en el Numeral 6) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura que establece como función del Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura el proponer al Consejo Ejecutivo Distrital la conformación de Magistrados que integrarán los órganos de línea de dicho Organismo de Control.

Que, a través del Oficio N° 007-2011-J-ODECMA-CSJLI/PJ de fecha cuatro de enero último, el citado Juez Superior Contralor solicita la aprobación de la conformación de los Magistrados de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima para el presente Año Judicial 2011 que fuera propuesta mediante Oficio N° 001-2010-LCAC, en virtud de lo prescrito en el Numeral 6) del artículo 19° del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura que establece como función del Jefe de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura el proponer al Consejo Ejecutivo Distrital la conformación de Magistrados que integrarán los órganos de línea de dicho Organismo de Control.

Que, habiendo evaluado la propuesta formulada, este Colegiado considera que la misma debe ser aprobada a través de la resolución administrativa correspondiente disponiendo su publicación en el Diario Oficial El Peruano.

Por los fundamentos expuestos, el Consejo Ejecutivo Distrital, en uso de sus atribuciones, en sesión ordinaria de la fecha y por unanimidad,

RESUELVE:

**Artículo Primero.- APROBAR** la nueva conformación de la Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Lima – ODECMA de Lima correspondiente al presente Año Judicial 2011, quedando distribuida de la siguiente manera:

#### JEFATURA DE ODECMA

Dr. Luis Carlos Arce Córdova (Juez Superior Titular)

#### 1. UNIDAD DESCONCENTRADA DE INVESTIGACIONES Y VISITAS

Responsable:

Dr. Jorge Antonio Plasencia Cruz (Juez Superior Titular)

#### 2. UNIDAD DESCONCENTRADA DE QUEJAS

Responsable:

Dr. Rómulo Torres Ventocilla (Juez Superior Titular)

Integrantes:

-Dr. Luis Garzón Castillo (Juez Titular)  
- Dra. Cecilia Alva Rodríguez (Juez Titular)  
- Dr. Carlos Alberto Quispe Montesinos (Juez Titular)  
- Dra. Ysabel Dorotea Garo de la Peña (Juez Titular)  
- Dra. Rosa Guillermina Rodríguez Lecaros (Juez Titular)  
- Dra. Silvia Ysabel Núñez Riva (Juez Titular)  
- Dra. Magali Clarisa Valer Fernández (Juez Titular)

#### 3. UNIDAD DESCONCENTRADA DE DEFENSORÍA DEL USUARIO JUDICIAL

Responsable:

Dr. Carmen Liliana Rojasi Pella (Juez Superior Titular)

Integrantes:

- Dr. Jorge Luis Pajuelo Cabanillas (Juez Titular)  
- Dr. José Manuel Quispe Morote (Juez Titular)  
- Dr. Edgard Martín Chávez Cabrera (Juez Titular)

#### 4. EQUIPO DE ASISTENTES

- Dr. Mario Gilmer Cuentas Zúñiga (Juez Titular)

**Artículo Segundo.- PONER** la presente resolución Administrativa en conocimiento de la Presidencia del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, Jefatura Suprema de la Oficina de Control de la Magistratura, Gerencia General del Poder Judicial, Oficina de Administración Distrital y Oficina de Personal de esta Corte Superior de Justicia.

Regístrese, comuníquese, publíquese y cúmplase.

HÉCTOR ENRIQUE LAMA MORE  
Presidente

CÉSAR JAVIER VEGA VEGA

WILLIAM CIRO CONTRERAS CHÁVEZ